

Acta N° 387-2019

En la ciudad de San Marcos, Ocotepaque; a los 11 días del mes de noviembre del año 2019; en Sesión Ordinaria; en la sala de Juntas del Palacio Municipal, presidida por el Sr. Alexander Ramirez en su condición de Alcalde Municipal con la asistencia de la Vice Alcaldesa Municipal Licda. Dnia Marilyn Mejía; Honorables miembros regidores: - Lic. Gierber Emilio Santos, Sr. Edin Orlando Rivera, Sr. Noé Leon De Jesus, Sra. Denis Marilus Ramirez Santamaría, Sr. Juan Ramón Arevalo Apulgar, Sr. - Juan Angel Rivera Leon e Ing. Ricardo Jose Lopez Peraza en ausencia de la Licda. Doris Lioteny - Lopez Ventura; El Comisionado Municipal Sr. Saul Melgar, la presidenta de la Comisión Ciudadana de Transparencia; Miembros del Consejo de Desarrollo Municipal; la Sra. Gloria Valle, Sr. Rafael



Henriquez Sr. Roberto Henriquez y la Secretaria que da fe. (3) Se comprobó el quórum y el Alcalde Municipal dio por abierta la Sesión Ordinaria de Corporación Municipal siendo la 1:22 p.m. (2) El Sr. Saul Melgar realizó la invocación a Dios. (3) El Alcalde Municipal sometió a discusión y aprobación la cual quedó aprobada de la siguiente manera:

1. Apertura de la sesión y comprobación de quórum

2. Invocación a Dios

3. Lectura, discusión y aprobación de la agenda o ítem

4. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior

5. Lectura de Correspondencia

6. Informe del Alcalde Municipal y sus regidores

7. Participación del Administrador y Finanzas

8. Participación de Eurusán - Manvasen

9. Participación del jefe de Infraestructura

10. Puntos Varios

11. Acuerdos y Resoluciones

12. Cierre de la sesión

4. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior

La Secretaria Municipal dio lectura al acta anterior la cual fue aprobada por los presentes.

5. Lectura de Correspondencia

La Vice Alcaldesa Municipal dio lectura a las siguientes notas:

- Nota enviada por el Comité de Apoyo a Teleón de San Marcos, Oaxtepec, en donde manifiestan que año con año se lleva a cabo en el país la jornada maratónica de 27 horas con el propósito de recaudar fondos a beneficio de los Centros de rehabilitación integral (CERIT) administrados a través de la Fundación Teleón a nivel nacional. Por tal razón solicitan la valiosa colaboración económica para poder cumplir la meta como comité local. Así mismo esperan contar con el apoyo de camisetas que sirven para identificar a los colaboradores del evento siendo también generación de recursos.

Acta N° 387-2019

En la ciudad de San Marcos, Ocotepaque; a los 11 días del mes de noviembre del año 2019; en Sesión Ordinaria; en la sala de Juntas del Palacio Municipal, presidida por el Sr. Alexander Ramirez en su condición de Alcalde Municipal con la asistencia de la Vice Alcaldesa Municipal Licda. Dunia Marilín Mejía; Honorables miembros regidores: - Lic. Gerber Emilio Santos, Sr. Edin Orlando Rivera, Sr. Noé Leon De Jesus, Sra. Denis Marilus Ramirez Santamaría, Sr. Juan Ramón Arevato Apulón, Sr. - Juan Angel Rivera Leon e Ing. Ricardo Jose Lopez Peraza en ausencia de la Licda. Denis Lioteny - Lopez Ventura; El Comisionado Municipal Sr. Saul Melgar, la presidenta de la Comisión Ciudadana de Transparencia; Miembros del Consejo de Desarrollo Municipal; la Sra. Gloria Valle, Sr. Rafael

Henriquez Sr. Roberto Henriquez y la Secretaría que da fe. (3) Se comprobó el quórum y el Alcalde Municipal dio por abierta la Sesión Ordinaria de Corporación Municipal siendo la 1:22 p.m. (2) El Sr. Saul Melgar realizó la invocación a Dios. (3) El Alcalde Municipal sometió a discusión y aprobación la cual quedó aprobada de la siguiente manera:

1. Apertura de la sesión y comprobación de quórum

2. Invocación a Dios

3. Lectura, discusión y aprobación de la agenda o trabajo

4. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior

5. Lectura de Correspondencia

6. Informe del Alcalde Municipal y sus regidores

7. Participación del Administrador y Finanzas

8. Participación de Eucosan - Manvasen

9. Participación del jefe de Infraestructura

10. Puntos Varios

11. Acuerdos y Resoluciones

12. Cierre de la sesión

4. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior

La Secretaría Municipal dio lectura al acta anterior la cual fue aprobada por los presentes.

5. Lectura de Correspondencia

La Vice Alcaldesa Municipal dio lectura a las siguientes notas:

- Nota enviada por el Comité de Apoyo a Teleón de San Marcos, Ocotepeque, en donde manifiestan que año con año se lleva a cabo en el país la jornada maratónica de 27 horas con el propósito de recaudar fondos a beneficio de los Centros de rehabilitación integral (CERIT) administrados a través de la Fundación Teleón a nivel nacional. Por tal razón solicitan la valiosa colaboración económica para poder cumplir la meta como comité local. Así mismo esperan contar con el apoyo de camisetas que sirven para identificar a los colaboradores el día del evento siendo también generación de recursos e.

conómicos a través de donaciones que la población hace a cambio de obtener dicha prenda. Ante lo expuesto la Corporación Municipal luego de una amplia y debida discusión acuerda brindar un aporte de L. 25,000.00 a Fundación Telefonmóvil la donación de camisetas.

- Memorandum enviado por el Lic. Alcides Lirio en su condición de Gerente de la unidad de Planificación y Desarrollo Municipal en donde expone lo siguiente:

1. Como es de su conocimiento en reunión técnica desarrollada el día jueves 07 de noviembre de 2019, en las oficinas de la Sub Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social en la ciudad de Tegucigalpa para la discusión de los prototipos de las obras de infraestructura para la construcción de la escuela Dr. Juan Lindo de la comunidad de Potrerillos se iniciara en el mes de diciembre del 2019, y que se ejecutara en el marco de la política de financiamiento construcción y supervisión del Banco Interamericano de Desarrollo BID.

2. Para la construcción del Centro Basico Salvador Calisto de la comunidad de Lince, que sera financiado con Fondos de la Cooperación Alemana y canalizado a través del programa de Inversión de Infraestructura escolar PROMINTE, se hace necesario que la Municipalidad en conjunto con la comunidad aporte en concepto de contraparte una area de terreno de tres cuartos de manzana para la construcción de dicho centro, que tienen una inversión que supera los seis millones de lempiras segun PROMINTE.

Segun indagaciones realizadas, en la comunidad existe las ofertas de dicha area de tierra por un valor de L. 1,200,000.00 y otras alternativa para la adquisicion del area de terreno es lo conversado con el Sr. Gerardo Mejia quien ofrece a proporcionar dicha area de terreno en la comunidad de Lince en un conje por el area verde y area de equipamiento social del proyecto de urbanización.

La Herradura ubicada en Brisas del Campo de esta ciudad con las siguientes medidas:

1. Primera etapa: área de $8,284.70 \text{ m}^2$

2. Segunda etapa: área de $13,634.53 \text{ m}^2$

Área total: $21,919.23 \text{ m}^2$

15% área social e interés público $3,287.88 \text{ m}^2$

Trescientos manzanas unce $5,250.00 \text{ m}^2$

Cantidad adicional $1,962.20 \text{ m}^2$

El Sr. Mejía, también solicita que el edificio por construir lleve el nombre de su difunta Madre matrona Olga Mejía. Según análisis realizado por el Comité de Urbanismo Integral por todas las unidades Técnicas de la Municipalidad, en el Reglamento de Urbanización y Sub-divisiones del 2014, no establece este tipo de arreglos, por tanto dejamos en consideraciones, análisis y aprobación de la Corporación Municipal. Ante lo expuesto el regidor Juan Rivera Supirio realizar las consultas del caso, de igual forma el Sr. Alexander Ramirez manifestó que se realizaran las consultas del caso con las entidades correspondientes, por su parte el regidor Noé León comentó que se realizaran las consultas del caso, para verificar si existe otro predio para la construcción; El regidor Greber Santos expuso que se realizaran consultas con la junta, sugiriendo buscar alternativas identificando otras propiedades, pensando en la población de la lotificación del Sr. Gerardo Mejía, la cual probablemente no podría contar con el área verde y social correspondiente, así mismo sugirió realizar dialogo con el Sr. Mejía para la construcción del embaulado que pasaría por su propiedad el cual habría sido aprobada su construcción en presupuestos anteriores. El Sr. Alvalde Municipal comentó que se realizaran las consultas conforme a la ley. El regidor Edilín Rivera expuso que ya existe un reglamento de lotificación, mencionando que al no haber solución la Municipalidad podría comprar un terreno para la construcción de dicha escuela con contrapartida de

la Comunidad.

6. Informe del Alcalde Municipal y sus regidores
El Sr. Alcalde Municipal en el uso de la palabra informo al pleno corporativo lo siguiente:
 1. Se ha continuado con la realización de las Asambleas zonales, las cuales están por finalizar para la construcción del Prom.
 2. Se realizó el Cabildo Abierto Educativo, en donde participaron la Vice Alcaldesa Municipal, los regidores: Juan Rivera, Lic. Greiber Santos, Sra. Denis Ramirez Ing. Ricardo Lopez, Sr. Ramon Arrevalo, la Presidenta de la CCT la Sra. Kenia Pineda y los miembros del Consejo de Desarrollo Municipal.
 3. Sostuvo reunion en la ciudad de Tegucigalpa en donde se socializo el convenio de descentralización PNAE para que(Sean) los fondos sean manejados a través de las mancomunidades
 4. Sostuvo reunion con el ministro Reinaldo Sanchez para tratar asuntos del proyecto del Abulto Mayor.
 5. Sostuvo reunion con encargados del Parque Vida Mayor, en donde le mencionaron que dicho parque se ejecutará en el año 2020 en la Comunidad de El Canzal.
 6. Visito la oficina de Incurcion social, en donde le entregaron el mapa de infraestructura del C.E.B. de la comunidad de Potrerillos.
 7. Se realizo la primera jornada con representantes del BID en donde se trataron temas de Agua y Saneamiento; en donde ademas representantes de la Cooperación Española solicitaron que se incluyera una partida presupuestaria para Agua y Saneamiento en el presupuesto para el año 2020.
 8. El día Sabado 09 de noviembre del 2019, se realizó una Asamblea zonal y ademas se visito las instalaciones del Centro Basico de Santa Marta, en donde se conoció el nuevo diseño del centro educativo el cual se cambio con adendum, teniendo un mejor diseño que en otros periodos.
 9. Realizo una inspección en los trabajos que se están realizando en la Alcaldia Auxiliar de la

Comunidad de El Tránsito. — — —

10. Se conto con la visita de un ingeniero representante de USAID para la firma del convenio entre la JAA's de El Tránsito y USAID para la planta potabilizadora. — — —

11. Se realizo el evento de la Noche de Globos en el marco de la celebracion de los XXX Juegos Florales, en donde el 25% de las ganancias serian destinadas al Hogar Materna. — — —

12. El día viernes 08 de noviembre del 2019 recibí la noticia de que los muchachos operarios del camión reedector terminaron a medio día la ruta, mencionando que se estaban trabajando los dos unidades reedectoras. — — —

13. La fundación CEPUR le solicito informe y además recibió notificaciones a través de la unidad de infraestructura que para el próximo año se ejecutarán los Centros de Salud de El Pito y El Tránsito en donde la Contraparte Municipal será el 10% del presupuesto. — — —

14. Envío representante a reunion con representantes de la fundación Telefon en donde se expuso que el municipio de San Marcos, es el que más aporta al departamento. — — —

15. Se ayudo a un ciudadano de la comunidad de la Comunidad de El Suyte para que fuese intervenido quirúrgicamente. — — —

16. Solicito se emita una ordenanza municipal para el rubro de mototaxis, para el respeto al Alcalde Mayor. — — —

17. El día jueves 07 de noviembre del 2019 asistí a la firma del convenio para el Mantenimiento de la Red Vial con el Fondo Cafetero con la asistencia del Presidente de Asociados Anacafe. — — —

La Vice Alcaldesa Municipal en el uso de la palabra informo al pleno Corporativo que el día 08 de noviembre del 2019 asistió a la reunión de la Mesa de Protección de la asistencia a la reunión de la Mesa de 08 noviembre del año 2019, asistió a la reunión de

la Mesa de Protección de la niñez y adolescencia en donde se reestructuro la nueva Directiva. El regidor Noé Leon en el uso de la palabra consulto que si cuando se iniciaria con la reparación de las calles, por lo que el Sr. Alcalde Municipal expuso que sostuvo reunión con el Ing. Mario Henríquez en donde le manifesto que debido al invierno no se habia iniciado, pero que se esta levantando un estudio de las calles que serian intervenidas, mencionando que en la semana del 18 al 22 de noviembre se estarían trabajando. De igual forma el regidor Noé Leon expuso que en la entrada a la calle principal de San Marcos, hace falta autoridad por parte del encargado del Mercado Municipal, mencionando que viene la temporada fuerte, manifestando que algunos dueños de negocios sacan la mercadería a las calles y hasta colocan conos, por lo que el Sr. Alcalde Municipal comento que se esta trabajando el asunto para arrendar la propiedad del Sr. Hernan Churchill, así mismo el regidor Noé Leon sugirió que la Jefe de Policía y Administrador del Mercado Municipal trabajen en el tema. Así mismo el Sr. Roberto Henríquez expuso que por el momento deberían de proceder a quitar los conos que colocan los locatarios en las calles. De igual forma el regidor Greber Santa sugirió que se emita una ordenanza municipal para que a la brevedad posible se rebuquen los vendedores ambulantes y para que los vendedores de locales ubiquen la mercadería adentro de Negocio con fecha al 30 de noviembre de 2019. Ante lo expuesto la Corporación Municipal lo dio por aprobado. De igual forma el Sr. Alcalde Municipal tambien comento que los ciudadanos que tienen cortadores de café (en la temporada) estos tengan una base de datos de las personas que vienen. La regidora Denis Ramirez sugirió que seria bueno reactivar el comité-



VII. —

El regidor Juan Ramón Arevalo en el uso de la palabra comentó que la JAA's de la comunidad de Conce Consultó la respuesta a la solicitud de ayuda para la adquisición del terreno, por lo que el Sr. Alcalde Municipal informó que solicitó apoyo a un cooperante y así mismo expresó que sostuvo pláticas con representantes de la Cooperativa Rio Grande Limitada que podrían aperturar una cuenta de ahorro y créditos para miembros y así ver factibilidad de ayuda con parte de la RSE. Así mismo el regidor Juan Ramón Arevalo manifestó que anteriormente se había hablado de que cuando se tuviera la nueva unidad rectora de desechos sólidos las comunidades se beneficiarían con la unidad de recolección, por lo que el Sr. Alcalde Municipal informó que se estableció que se utilizaría la modalidad que se usa en Santa Marta, en donde cobran L-50.00 para contratar un camión y la utilidad sería para Junta Administradora de Agua, siendo la volqueta municipal para el caso urbano.

El regidor Juan Rivera en el uso de la palabra manifestó que en el Cabildo Abierto de Educación hubo poca asistencia de personas del caso urbano, y más presencia de gente de las comunidades, así como se han realizado Cabildos Abiertos anteriores, así mismo informó que asistió a la reunión de Alcaldes auxiliares correspondiente al mes de noviembre del 2019, en donde se expresó que se presentaron denuncia de la comunidad de Agua Colorada debido a que se habían cerrado unos billares y que no están cerrados, por lo que sugirió que se verificara, por lo que el Alcalde Municipal propuso que presentarían fotos y así se procedería. Así mismo el regidor Juan Rivera informó que en reunión que se tuvo con la Policía Nacional.

y Apropiate, se les solicito apoyo y solidaridad, no molestaran a las personas, de igual forma expuso que en la comunidad de Santa Marta hay muchos ladrones. Tambien expuso que estuvo en la zona de El Carrizal, por un paso que se realizo en Pashapa-Barroquinto en donde ademas informo que se esta haciendo gestiones para adquirir una alcantarilla, y ademas comento que la vice alcaldesa le menciona que le apoyaria con la retroexcavadora. — El regidor Gierber Santos en el uso de la palabra expuso que con respecto al Cabildo Abierto Educativo la convocatoria iba dirigida a 03 personajes, al Presidente de la Asociación de Padres de Familia, Presidente del Gobierno Estudiantil y al Director del Centro Educativo, en donde ademas comento que los protagonistas son los presidentes de los Gobiernos estudiantiles mencionando ademas que son temas que los niños no entienden, mencionando que se podrian hacer en otros escenarios, como asambleas donde la tematica sea más amplia coordinando con los padres de familia, proponiendo que se traten temas simples por en los Cabildos Abiertos para que sea entendible, por lo que sugirio que deberian sentarse y replantear la tematica que obedezca a la necesidad e intereses de los alumnos, donde sea participativo para estos. Asimismo sugirio que la Secretaria de Finanzas desembolse más o menos 90 millones para contratar el sonado, sugiriendo que se podria cambiar estrategia, para combatir el problema de zancudos.

El regidor Edin Rivera en el uso de la palabra informo que ha estado al pendiente de la reconstrucción de la Alcaldia Auxiliar de la comunidad de El Tránsito, en donde ademas sugirio que se podria incluir la construcción de baños.

7. Participación del Gerente de Administración y

Finanzas.

Este punto se agregó a petición del Lic. Mario Molina, para presentar el informe de Subsanación del dictamen de Rendición de Cuentas del III Trimestre 2019, además de la petición del regidor Gerber Santos para regular informe del Robo de la computadora de la Gerencia de Administración y Finanzas. El Lic. Mario Molina (en) se presentó ante el pleno Corporativo presentando el informe de subsanación del dictamen de Rendición de Cuentas del III Trimestre del 2019, por parte de la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización, en donde la Corporación Municipal lo dio por aprobado. El regidor Gerber Santos en el uso de la palabra Solicito al Lic. Mario Molina que brinde un informe del hurto de la computadora asignada a la Gerencia de Administración y Finanzas, por lo que el Lic. Mario Molina manifestó que era una situación muy delicada, y que si paso algo el tuvo que haber informado a la persona que compete, así mismo el regidor Juan Rivera comentó que cuando consultan y no se sabe la respuesta se queda mal, en donde suprimo que si el Lic. Mario Molina conoce quien es el responsable, que se tomen cartas en el asunto, así mismo el regidor Noé Leon comentó que cuando le consultan así un poco de vergüenza, que le comentan que se roban las cosas de la Municipalidad como ser (cremora y cucharas), por lo que el Sr. Alvalde Municipal informo que en el caso de la asesadora ella maneja todo bajo llave, de igual forma el Lic. Mario Molina expresó que se sentía apenado por la situación y que informo de manera oportuna la situación a quien correspondía, mencionando que se tiene un plan de recuperación de la información con el jefe de Personal y la Gerencia.

Por su parte el regidor Ruwardo Lopez comentó que todo pasa por algo, y que si había alguien implicado que se tomaran las medidas correspondientes ante una situación como esta, el regidor Juan Rivera manifestó que era un caso difícil, mencionando que si se tiene evidencias de alguien que se proceda conforme a ley. El Sr. Alcalde Municipal informó que se pondría a la denuncia ante las autoridades correspondientes a través de la apoderada legal. Por su parte la regidora Denis Ramirez en el uso de la palabra comentó que es una penosa situación todo lo que ha pasado, en donde sugirió que se adquiriera un generador para tener respaldo de toda la información, mencionando que no se prestaría para cubrir ese tipo de cosas. El Sr. Alcalde Municipal informó que el no se encontraba en San Marcos, Ocotepeque, manifestando que no quería comentar previo a realizar las indagaciones correspondientes, mencionando que se hará lo requerido, así mismo comentó que en otros años también surgieran este tipo de problemas pero que no se tomaran cartas en el asunto. La Sra. Renia Pineda comentó que se encontraba en la Municipalidad el día del hurto, - así mismo sugirió al Lic. Mario Molina interponer la denuncia a las entidades correspondientes por problemas futuros. El regidor Gerber Santos en el uso de la palabra expuso que el fue el que apoyó la inclusión del punto en la agenda para que el Administrador Municipal para que diese informe de la pérdida de la computadora, siendo la Herramienta de Trabajo, en donde sugirió que se hicieran las investigaciones con las autoridades competentes, así mismo comentó que se compro un equipo de cámaras de seguridad, consultando el porque no se han instalado, por lo que el Lic. Mario Molina manifestó que el le sugirió al Alcalde Municipal



pal que se hiciera el traslado de las oficinas al Palacio Municipal, cuando se fuese todo como ser red, telefonía, cámaras de seguridad. Así mismo informo que le solicito al Alcalde Municipal que quería que se le movilizara a una oficina más restringida, tener su propio espacio de trabajo, debido a que los que él creía sus compañeros a lo mejor le jugaron una mala broma robando su computadora. Por lo que el Sr. Alcalde Municipal manifestó que era un tema administrativo, mencionando que los Corporativos tienen el derecho y deber de conocer todo el entorno de la Municipalidad.

B. Participación de Eurosan-Manvasen — —

Se presentaron ante el pleno Corporativo la Licda Dayanara Matute la técnica Ambiental de la Mancomunidad y el Ing. Alejandro Monterroso el técnico Agrícola del proyecto Eurosan Manvasen, en donde expusieron al pleno Corporativo la Política Pública "Bosques para Siempre", la cual está establecida en el marco del Plan Estratégico Trinacional (PET), una iniciativa impulsada por la Mancomunidad Trinacional Fronteriza del Río Lempa, en armonía con las políticas Forestales y de Áreas Protegidas de los tres países, vista como acciones concretas que contribuyen a la cohesión social y territorial de esta zona de fronteras compartidas. Teniendo la justificación de mejorar la gestión pública que se desarrolla en temas ambientales, así como las condiciones de vida de las poblaciones de la región comprendiendo se para tal fin a incrementar y/o preservar la calidad ambiental de los ecosistemas abundantes. — — — — —

Marco Legal de la Política

- Ley Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre
- Ley General del Ambiente — — — — —
- Ley de Bosques Nublados — — — — —

- Ley de Municipalidades y sus reformas
- Ley para la Modernización y el Desarrollo del Sector Agrario
- Ley para el desarrollo Rural Sostenible
- Ley de Ordenamiento Territorial
- Aspectos Forestales, convenios Internacionales
- Códigos, constitución y reglamentos
- Principios rectores de la Política
- Inolvidabilidad Territorial
- Contribución a la Integración Centroamericana
- Gobernanza Ambiental
- Prevención
- Precaución
- Responsabilidad Ambiental
- Equidad

Objetivo de la Política: Implementar un sistema Transfronterizo de manejo sostenible de bosques para la conservación de áreas naturales y locales, comunidades y propietarios privados, a través de mecanismos financieros e incentivos, públicos y privados, de nivel Municipal, Nacional y Trinacional.

Acciones Estratégicas:

- Alianzas Estratégicas Trinacionales y Regionales (Mancomunidades y ONG's, SICAT y Plan Trifinio).
- Promoción de la organización comunitaria para la conservación de Bosques y Áreas Naturales
- Promoción de tecnologías para el aprovechamiento sostenible de bosques.
- Mecanismo Trinacional de financiamiento para el manejo sostenible de bosques y conservación de áreas naturales (incendios forestales) en donde la Licda Dayanara Matute expuso que tendría que estar en el POM y el Plan de Inversión de la Municipalidad y de ser aprobados se tendría que socializar en Cabildo Abierto. Así mismo el Sr. Pablo Melgar jefe



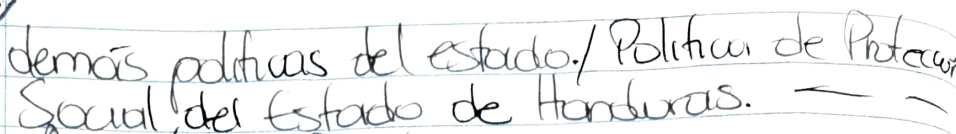
de UMA informo que pruebamos apoyar para el vivero forestal del año 2020. Así mismo la Licda Dayanara Matute informo que la parte municipal sería el 2% del presupuesto.

9. Participación del jefe de Infraestructura.
Se presentó ante el pleno corporativo el Ing. Mario Henríquez en su condición de jefe de la unidad de infraestructura, en donde presentó el presupuesto base de Actividades del proyecto de Mejoramiento de la Alcalde Auxiliar de la Comunidad de El Tránsito, con un monto de L. 258,077.00, así mismo el regidor Folio Rivera sugirió agregar la construcción de módulos sanitarios, por lo que la Corporación Municipal aceptó la petición del regidor teniendo un presupuesto base con los módulos de baños por un monto de L. 307,196.68. De igual forma el Ing. Mario Henríquez (co) informo al pleno corporativo que no se ejecutarían 3 o 4 proyectos debido a que no hay presupuesto, por lo que el Sr. Alcalde Municipal expuso que aún no hay transferencias, mencionando que apenas se ha recibido la del mes de septiembre. El Ing. Mario Henríquez también consultó como se llegaría a un acuerdo con respecto al tema del pago de pavimento de concreto hidráulico en el Tramo Seguridad de Obreros - Saluadora Santa Teresa, mencionando que no podría ser mar o restar pagos a alguien, comentando que lo que actualmente está aprobado es en base a promedio, por lo que el regidor Ricardo López sugirió darle un proyecto al Barrio y así compensar, (co) así mismo el Sr. Alcalde Municipal apoyó el comentario del regidor, lopez sugirió pavimentar otro tramo de la calle en ese barrio, por lo que el regidor Juan Rivera sugirió que se reuniera a todos los vecinos de ese barrio y se expusiera que se les beneficiara con otro proyecto. Así mismo el regidor Abel León

sugirió al Ing. Henríquez elaborar un estudio presupuesto para la iluminación y mejoramiento de los baños del Estadio Francus de S.M.C.; de igual forma sugirió la implementación de los Baños Públicos, los cuales se podrían construir en la oficina de la CCT, construyendo dichas instalaciones de dos plantas, en la parte baja los baños y la planta de arriba las oficinas de la CCT. Por su parte el Regidor Ricardo López manifestó que por la propiedad de los señores Guzmán del Sr. Noé León había problema del paso, teniendo que recorrer más tramo, estando el retorno más lejano, por lo que los señores Guzmán también le comentaron que estarían dispuestos a colaborar para mejorar.

10. Puntos Varios

La Sra. Kenia Pineda en el uso de la palabra informo al pleno corporativo que la CCT decide no tener fecho debido a que esta solo realizaba informes y que no se recibían denuncias ante lo expuesto el regidor Noé León comentó que se hubiese explicado por algún medio el por que razón no se venía con fecho y la oficina se encontraba cerrada, por lo que la Sra. Kenia Pineda manifestó que le solicito al encargado de Tecnología de la Municipalidad la creación de una página gratuita de la CCT y además informo que se colocaría un rotulo de los oños que se atendería, así mismo explicó que anteriormente realizaban funciones que no le competían a la CCT, reduciendo que solo se podía dar acompañamiento a la denuncia. De igual forma la Sra. Kenia Pineda dio lectura al nota del decreto de Creación de la Política de Protección Social del Estado de Honduras PCM 008-2012 y norma que tiene fundamento los derechos humanos que fortalece la familia y garantiza a los hijos e hijas una estabilidad física y emocional y fortalece los



La Honorable Corporación Municipal ordena lo siguiente: — — — — —

1. Brindar un aporte económico a Fundación Telefon por un monto de L. 25,000.00, más el apoyo de las camisetas que se utilizan para identificar a los Colaboradores y que generan un recurso económico a través de donación por la obtención de dicha prenda.

2. Autorizar la emisión de una Ordenanza Municipal para que a la brevedad posible se proceda a ubicar a los Vendedores ambulantes y que los Vendedores de locales ubiquen la mercadería en dichos negocios a más tardar el 30 de noviembre del 2019. — — —

3. Aprobar en todas y cada una de sus partes el presupuesto base de Actividades del proyecto Mejoramiento de la Alcaldía Auxiliar de El Transito San Marcos, Quetzaltenango con un monto de L. 307, 196.68. — — — — —

4. Dar por recibida la Política Pública "Bosque para Siempre" previo análisis de dicha política, para su aprobación. — — — —

No habiendo más puntos que tratar se da por cerrada la Sesión de Corporación Municipal.
Siendo las 6:29 p.m. firmando para constancia

A hand-drawn diagram of a leaf cross-section. It shows a central vein with a bundle sheath. On the left side, there are several elongated, pointed structures representing guard cells or stomata. A circular stamp is overlaid on the right side of the diagram, containing the text 'AL CAL DE' and 'MAY 1980'.

~~Busco Ayuda~~

Alexander Ramirez

~~Booker T. Washington~~

1. ~~Prison~~
 2. ~~Prison~~
 3. ~~Prison~~
 4. ~~Prison~~
 5. ~~Prison~~
 6. ~~Prison~~
 7. ~~Prison~~
 8. ~~Prison~~
 9. ~~Prison~~
 10. ~~Prison~~
 11. ~~Prison~~
 12. ~~Prison~~
 13. ~~Prison~~
 14. ~~Prison~~
 15. ~~Prison~~
 16. ~~Prison~~
 17. ~~Prison~~
 18. ~~Prison~~
 19. ~~Prison~~
 20. ~~Prison~~
 21. ~~Prison~~
 22. ~~Prison~~
 23. ~~Prison~~
 24. ~~Prison~~
 25. ~~Prison~~
 26. ~~Prison~~
 27. ~~Prison~~
 28. ~~Prison~~
 29. ~~Prison~~
 30. ~~Prison~~
 31. ~~Prison~~
 32. ~~Prison~~
 33. ~~Prison~~
 34. ~~Prison~~
 35. ~~Prison~~
 36. ~~Prison~~
 37. ~~Prison~~
 38. ~~Prison~~
 39. ~~Prison~~
 40. ~~Prison~~
 41. ~~Prison~~
 42. ~~Prison~~
 43. ~~Prison~~
 44. ~~Prison~~
 45. ~~Prison~~
 46. ~~Prison~~
 47. ~~Prison~~
 48. ~~Prison~~
 49. ~~Prison~~
 50. ~~Prison~~
 51. ~~Prison~~
 52. ~~Prison~~
 53. ~~Prison~~
 54. ~~Prison~~
 55. ~~Prison~~
 56. ~~Prison~~
 57. ~~Prison~~
 58. ~~Prison~~
 59. ~~Prison~~
 60. ~~Prison~~
 61. ~~Prison~~
 62. ~~Prison~~
 63. ~~Prison~~
 64. ~~Prison~~
 65. ~~Prison~~
 66. ~~Prison~~
 67. ~~Prison~~
 68. ~~Prison~~
 69. ~~Prison~~
 70. ~~Prison~~
 71. ~~Prison~~
 72. ~~Prison~~
 73. ~~Prison~~
 74. ~~Prison~~
 75. ~~Prison~~
 76. ~~Prison~~
 77. ~~Prison~~
 78. ~~Prison~~
 79. ~~Prison~~
 80. ~~Prison~~
 81. ~~Prison~~
 82. ~~Prison~~
 83. ~~Prison~~
 84. ~~Prison~~
 85. ~~Prison~~
 86. ~~Prison~~
 87. ~~Prison~~
 88. ~~Prison~~
 89. ~~Prison~~
 90. ~~Prison~~
 91. ~~Prison~~
 92. ~~Prison~~
 93. ~~Prison~~
 94. ~~Prison~~
 95. ~~Prison~~
 96. ~~Prison~~
 97. ~~Prison~~
 98. ~~Prison~~
 99. ~~Prison~~
 100. ~~Prison~~